



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN
PORVENIR – PALANDA - ZAMORA CHINCHIPE
RUC: 1160034060001**

EXTRACTO DEL ACTA Nro.- 0015

A los 06 días del mes de octubre de 2020, se llevó a cabo la sesión ordinaria de la Junta Parroquial; en donde en el punto número cinco del orden del día se trató y resolvió:

5.- Conocimiento, análisis y aprobación del Informe de Rendición de Cuentas, correspondiente al año 2019.- El Sr. Presidente cede la palabra a la Ing. Geomar Reyes, SECRETARIA-TESORERA del GAD Parroquial y encargado del proceso de rendición de cuentas, quien manifiesta que se ha elaborado el informe de rendición de cuentas correspondiente al año 2019, basado en la información que consta en archivos de la institución, a continuación, procede a exponer el mismo. Una vez culminada la ponencia y analizado por los miembros del consejo parroquial, aprueban el mismo por unanimidad y solicitan su publicación en la página institucional de Facebook y que se proceda con la entrega del mismo a la ciudadanía, a través de sus representantes barriales y comunitarios.

Para constancia de lo antes descrito firman:


Sr. Cristhian Luzuriaga Campos
**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN**

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL

"El Porvenir del Carmen"
RUC: 1160034060001
PALANDA - ECUADOR


Ing. Geomar Reyes
**SECRETARIA- TESORERA
DEL GADPRC**